



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2013.

En Ogíjares a **ocho de Febrero de dos mil trece**, siendo las **8:30 horas**, en el salón de reuniones, de esta Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia de Don Francisco Plata Plata, con asistencia del Secretario D. Antonio Castro Barranco, se reunieron los siguientes Concejales:

- DOÑA ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO
- DON RAMÓN FRANCISCO FERNÁNDEZ BEDMAR
- DON JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
- DOÑA DOLORES MATEO GARCIA
- DOÑA ASCENSIÓN PILAR BOLÍVAR MARTÍN
- DOÑA MARÍA JESÚS DEL PINO VICTORIA
- DON RODRIGO GONZÁLEZ GÁLVEZ
- DON LUIS ALBERTO SAN JOSE ULZURRUN DE ASANZA
- DON ESTEFANO POLO SEGURA
- DON RAUL SEGURA MEGÍAS
- DOÑA MARÍA BELÉN MAGDALENA ROSALES GARCÍA
- DON MANUEL FERNÁNDEZ-FÍGARES ROMERO DE LA CRUZ
- DON EDUARDO PÉREZ FERNÁNDEZ
- DON MANUEL MUÑOZ VINUESA
- DON ALFONSO BARRANCO TIRADO
- DON RAFAEL BEDMAR RODRÍGUEZ

Al objeto de celebrar la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, citada para este día. Antes de comenzar la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente solicitó un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género, a los concejales y público presentes en el salón de plenos, realizándose a continuación.

Abierto el acto por la Presidencia, se trató, deliberó y resolvió acerca de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OGIJARES PARA EL EJERCICIO 2013.

Se da conocimiento de la Propuesta de Acuerdo en relación al Presupuesto General del Ayuntamiento de Ogíjares para el año 2013.

El portavoz de UPyD dijo que debería ir por delante una protesta por celebrar un Pleno de esta importancia a esta hora, ya que se les hurta a los ciudadanos la posibilidad de asistir a una cuestión tan importante. En cuanto el Presupuesto dijo que se tiene el presupuesto que se puede tener.

El portavoz del PIHO dijo que El proyecto de presupuestos de 2013, refleja una mayor reducción del gasto dado el empeoramiento de la situación económica y de las limitaciones legales en materia económica, tributaria, presupuestaria y financiera, impuestas por el gobierno central para intentar corregir el déficit financiero. El presupuesto viene a reflejar las medidas contenidas en el plan de ajuste, y que se aprobó en el pleno de 14 de Junio de 2012, es decir medidas tributarias de aumento de impuestos, como el de bienes inmuebles o vehículos de tracción mecánica y la acomodación de tasas por prestación de algunos servicios a su coste real, en especial los de los patronatos de Cultura y Deporte cuyas reformas ya SC hall llevado a cabo y están vigentes. La merma considerable de los ingresos ha obligado a realizar una política



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

responsable de contención de gasto aunque ello haya supuesto tomar medidas poco populares que desde luego no son del agrado de ninguno de los grupos, pero que en un ejercicio responsable de la política, para lograr una situación más saneada para nuestro pueblo. Son unos presupuestos especialmente austeros, responsables y congruentes con el plan de ajuste y marca la línea que al gobierno central en su real decreto ley 20/2011 del 30 de Diciembre y todo ello a fin de cumplir el compromiso de estabilidad presupuestaria, marcado por la ley orgánica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. No obstante podemos extraer los siguientes puntos. 1.- El gasto en acción social se sigue manteniendo incluso ha aumentado, para poder dar cobertura a programas concertados con la diputación. 2.- Da cobertura en la medida de lo posible a la deuda contraída con anterioridad y que no había sido aprobada por el pleno de la corporación como es el caso de la empresa Promociones y Construcciones García Mejías, SL. Que tiene pendientes de reconocimiento 183.941,95 euros. 3.- En definitiva con la situación actual es imposible presentar unos presupuestos más elevados donde hubiera mayores puestos de trabajo, mejoras en las infraestructuras y una mejor fiscalidad para todos los vecinos. Son tiempos de recortes en los que debemos ser más cuidadosos que nunca con el dinero público, aun así se ha previsto una partida de 160,000 para dar empleo a través de programas específicos, aunque para mi es insuficiente dado el alto nivel de paro que existe en este municipio. 4.- El presupuesto se presenta equilibrado en su estado de gastos-ingresos, conforme exige el n° 4 del artículo 165.4 del texto refundido de la ley reguladora de haciendas locales. 5.- El presupuesto de 2013, lleva asociadas la ejecución de las medidas contempladas en el plan de ajuste como consecuencia de la mayor financiación de los servicios deportivos y culturales, al haberse acordado la subida de las tasas tanto de la escuela de música y danza como de las actividades deportivas en su conjunto, el importe de la aportación del Ayuntamiento a los Organismos Autónomos tanto de Cultura como de Deportes se ven disminuidos en unos 440.000 euros anuales, para el ejercicio 2013 en relación al presupuesto prorrogado del 2011. 6.- Emogisa, Empresa Municipal de Suelo de Ogijares. La empresa municipal Emogisa que se encuentra incurso en procedimiento concursal o de acreedores se encuentra próxima a su liquidación para lo que está previsto cerrar convenio de liquidación de la deuda con sus acreedores en el que se realiza una quita del 50% del global de la deuda a pagar en 3 años, 50% el primer año y el 25% el 2 y 3er año. Dijo que para dar viabilidad a este convenio al ayuntamiento le corresponde aportar a la citada empresa en 2013 la cantidad de 300.000 por transferencia corriente a Emogisa. En Conclusión: El presupuesto general y cada uno de los presupuestos que lo integran, se presenta equilibrados tanto en el estado de ingresos como de gastos y dan cumplimiento a las medidas adoptadas en los planes de saneamiento económico financiero, aprobados por el ayuntamiento pleno el 28 de mayo de 2010 y el plan de ajuste aprobado por el pleno el 14 de junio de 2012. En cuanto a la amortización de las plazas de personal sobre todo en policía local, y otras se deberían si se puede hacer su amortización pero no eliminarlas. Para terminar creo que es un presupuesto realista que se ajusta a la legalidad vigente y por tanto mi grupo va a aprobar favorablemente a este presupuesto, dando las gracias al Equipo de Gobierno y a toda la corporación que ha intervenido en los presupuestos y especialmente le doy las gracias a los técnicos municipales por su trabajo y esfuerzo.

El portavoz de IULV dijo que los argumentos que usaría serían los mismos que en la comisión informativa, para que el público conociera la postura de IULV. Dijo que había que decir que no son presupuestos que IULV habría hecho y que se basan en unos principios con los que su partido está en contra. Dijo que con esta crisis lo que se necesita es promover la actividad, y si no hay actividad privada, es la pública la que debe ofrecerlo. Dijo que por su parte IULV dijo que con sus 500 votos hacen propuestas, ponen unas líneas rojas que no se pueden pasar y que si se aceptan esas propuestas su grupo aprobaría esos presupuestos. Dijo que una de las líneas rojas, y una de las propuestas aceptada es, la cuantía para programas de empleo temporal, cuyo objetivo es que los ciudadanos en situación de emergencia social puedan trabajar unos



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

meses para poder completar lo necesario para alcanzar a llegar el subsidio por desempleo. Dijo que eso es un punto para votar positivamente estos presupuestos. Dijo que también se ha incluido la partida para la ayuda a las personas para la participación en actividades deportivas y culturales que organiza el Ayuntamiento. Dijo que se ha incluido una partida con una cantidad abierta, que refleja el recargo del 50 % en el IBI para las viviendas permanentemente deshabitadas, en manos de la banca y estas se vinculan a otra partida de ayudas para vivienda. Y además, se incluyen otras partidas que no son propuesta de IULV pero que se entiende que son necesarias que son para proveer cantidades que cubran deudas provenientes de deudas bastante lejanas, en concreto la deuda con García Megías y que a propuesta del PP en un pleno se aprobó que se adoptasen aquellas medidas necesarias para hacer frente a ese pago. Y dijo que hay una partida de 300 mil euros que hace frente al posible acuerdo que cerrará el procedimiento concursal de EMOGISA. Y dijo que hay algo más en la que se echa en falta las partidas en infraestructuras que posibiliten el establecimiento de programas específicos para la contratación de las personas en situación delicada y sin esta partida ese tipo de situaciones podrán no ser totalmente legales. Dijo que hay una partida para esto. Dijo que esta partida se ha podido habilitar ya que se han tenido en cuenta situaciones de último minuto, disminuyendo la partida dedicada al Consorcio de Transportes, ya que este Consorcio ha fraccionado más la deuda, ahorrándose 35 mil euros. Y dijo que con eso se ha terminado de explicar porque IULV está a favor de aprobar estos presupuestos.

La portavoz del PSOE dijo que cuando se establecen ciertos acuerdos programáticos en el Pleno, sigue estando vigente la responsabilidad del Equipo de Gobierno para incorporarlos al presupuesto, y es responsabilidad de la oposición comprobar que esto se haga. Dijo que este presupuesto no es ni mucho menos el presupuesto que el PSOE aprobaría. Dijo que en la Memoria de Alcaldía se dice que este presupuesto incorpora lo establecido en el Plan de Ajuste y dijo que no es cierto, ya que en el Plan de Ajuste se dijo que las plazas no se iban a amortizar sino que se dejarían sin consignación, y lo que se ha hecho es amortizarlas.

La portavoz del PP dijo que estaba extrañada de que en un Pleno de Presupuestos, los portavoces no hubiesen hablado demasiado. Dijo que no iba a decir nada respecto del horario del Pleno. Dijo que echaba de menos que al PP no se le haya llamado para la elaboración del Presupuesto, ya que ellos solo han tenido oportunidad de hacer modificaciones ya con el Presupuesto elaborado. Modificaciones que se han tenido en cuenta, pero que en cambio el portavoz de IULV afirmaba que sus propuestas estaban incluidas en el propio borrador del Presupuesto. Dijo que esas modificaciones eran muy precisas, una sobre las bases del presupuesto, en las que se le daba facultades al Alcalde para el seguimiento del Presupuesto, y al final se ha recogido que se hará en la Comisión de Hacienda, y dijo que esperaba que esto se cumpliera, y que hay precedentes de acuerdos no respetados como decía la portavoz del PSOE. Y dijo que debería respetarse en todo aquello que se habían hecho concreciones, como por ejemplo en el caso de la deuda con García Megías. Y dijo que esa cantidad era muy amplia y muy abstracta, y fueron PP y PSOE los que pidieron que se concretase ese aspecto. Dijo que también se han concretado otras modificaciones pedidas como las Memorias de los Patronatos de Cultura y Deportes, y aunque no les parecía idóneo que se señalase la aprobación y apoyo a la EMMDO. Sobre la intervención del señor Bedmar, dijo que le gustaría que le explicase en que ha aumentado la partida de Acción Social, y que hay cantidades muy limitadas, y que aunque el presupuesto sea reducido, debe haber prioridades, dijo que además le ha dado las gracias al Equipo de Gobierno, como si no fuese parte de él y en cambio, él tiene responsabilidades en el reparto de esas cantidades. Dijo que en cuanto a Juventud, se aportan cantidades ridículas, al igual que en el tema de la Mujer, pues donde primero se acude a pesar de que hay programas de otras instituciones, es al Ayuntamiento, y es ahí donde hay que dar respuesta. Dijo que también dejaron constancia de la existencia de programas específicos que se aprobarán, y dijo que es algo poco concreto. Y dijo que es una buena oportunidad de aplicar con criterio riguroso esta partida.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Dijo que el señor Plata tenía cierta predilección con aquellos que están en la foto de su lista, a la hora de ser contratados. Y dijo que esos vicios se deben corregir. Siguiendo con las medidas que el portavoz de IULV al parecer ha aportado, ha mencionado el incremento del 50 % al IBI de las viviendas desocupadas. Dijo que se ha mencionado que son las viviendas en mano de la banca, y dijo que la moción presentada, se habla de más viviendas además de las de la banca. Y dijo que no hay un estudio concreto sobre el número de viviendas desocupadas. Y dijo que es difícil explicar esto tras la subida desorbitada, por el Plan de Ajuste, aprobado por una gran número de grupos, creando una comisión de seguimiento, que no ha tenido una larga vida. Dijo que es cierto que se han aportado las modificaciones del PP, como con otros grupos. Y dijo que aunque no sea un tema banal, el asunto de las viviendas vacías, y que no le interesa lo que ocurra en otros municipios, y que esa medida que se ha incorporado al presupuesto, supone que si unos trabajadores tienen unos pisos, que no pueden alquilar por la situación actual, y no pueden vivir en todos a la vez, el recibo del IBI, le vendrá incrementado en un 50 %. Dijo que si fuese solo las viviendas de los bancos, se hablaría de otra cosa. Dijo que el Presupuesto es austero, ya que se trata de tiempos de austeridad, pero las partidas se pueden distribuir de una forma u otra. Dijo que es llamativa la forma en que se hace la Memoria, por el señor Plata, cuando se habla de limitaciones del Gobierno, se deja muy claramente expuesto, pero en cuanto a la deuda proveniente de la Corporación anterior, no es demasiado claro. Dijo que se está pagando a los proveedores, cuyas facturas no se pagaron en la anterior legislatura, y que gracias al Plan aprobado por el Gobierno central, se han ido pagando.

El portavoz del APPO dijo que quisiera hacer una reflexión en torno a los objetivos prioritarios del Equipo de Gobierno, dijo que querían garantizar las obligaciones del Ayuntamiento. Las cuotas de préstamos, la seguridad social y las obligaciones con hacienda. Dijo que se debe hacer frente a las deudas contraídas anteriormente en concreto con la empresa García Megías. Junto a ellos hay una serie de actuaciones como el Plan de Asfaltado, un Plan de Mejora de Accesibilidad, en todo el municipio. Una amplia inversión en el cementerio y dar cobertura a la deuda que resulte de la liquidación de EMOGISA. Un mayor control del gasto, tratando de mantener los niveles de calidad en la prestación de los servicios públicos. Disminuir los gastos mensuales, mejorar la situación de tesorería y hacer frente a todos los gastos. Mantener los gastos de carácter social y asistencial. Y pese a estar en tiempo de recortes se debe ser muy cuidadoso con el dinero público. Y aun así se dedicarán 160 mil euros para contrataciones temporales y trabajos y servicios esenciales.

El portavoz de UPyD dijo que quería dar las gracias al comentario hecho por la portavoz del PP, sobre el horario de los plenos extraordinarios, y dijo que aunque se puedan convocar cuando se vea más conveniente, pero dijo que tendría que tenerse en cuenta la importancia de los temas a tratar a fin de que los vecinos estén informados. Dijo que iba a tratar de decir lo que aún no se había dicho. Dijo que sobre la formación de la comisión en la que según la portavoz del PP han estado muy bien avenidos. Dijo que el Plan de Ajuste se ha cerrado en falso ya que no se han podido examinar todos los departamentos y todas las dependencias de este Ayuntamiento, por lo que no se puede decir que se hubiera hecho. Y dijo que se han limitado a hacer un Plan de Ajuste en base a la situación de los Patronatos. Y no se ha entrado en todos los apartados del Ayuntamiento. Dijo que es cierto que el presupuesto es el que se puede tener. Dijo que este presupuesto no es que hubiese presentado UPyD que hubiese hecho una serie de gestiones previas y análisis, antes de presentarlo. Dijo que hay partidas que pese a haberse disminuido, siguen sobredimensionadas, como un 40 % del global del gasto en personal. Dijo que la RPT no se hace desde 2005. Dijo que no se ha hecho una revisión a fondo de toda la institución para que este Ayuntamiento sea motor de la economía al facilitar a las empresas, dar ideas. Dijo que se refleja una idea constante en la que está de acuerdo, pero no en la forma. Dijo que hay un interés en colocar gente, y dijo que él está de acuerdo, pero lo que hay que hacer es racionalizarlo e



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

impulsar la economía para que haya más contrataciones. Dijo que estaba sorprendido con algunos portavoces. Dijo que parecía que el Plan de Ajuste fuese consecuencia de sus aportaciones cuando ha habido determinadas aportaciones y partidos que no han aportado nada. Siempre han dicho amen a lo propuesto por otros. Dijo que estas son las cosas que no se dicen. Dijo que está de acuerdo con las cosas que se han podido hacer, y dijo estar de acuerdo con la intervención de APPO.

El portavoz del PIHO dijo que según todos los grupos, este presupuesto no es de ellos, y dijo que si no es de ellos, de quien es, que todos salvo el PP han estado trabajando en él. Dijo que este presupuesto no se puede estirar más, ya que no hay. Entre sueldos, seguridad social y pagar deudas, no hay para nada más. Dijo que es cierto que el PP no ha participado en el Plan de Ajuste, pero es porque no quisieron. Y se les dijo que podían integrarse si querían. Sobre la subida en partidas de Acción Social. Dijo que en Ayuda a Infancia, en el presupuesto 2011, había 30 mil euros y en el prorrogado también, siendo 35 mil en este presupuesto. En Emergencia Social se ha pasado de 10 mil a 13200 euros. La Aportación a Asistencia Social de Diputación ha pasado de 15 mil a 30 mil. Sobre la Ley de Dependencia ha bajado de 260 mil a 246 mil, pero porque ha bajado el coste de la hora. Y dijo que ha aumentado la partida de Acción Social. Y dijo que las aportaciones de todos los grupos se han incluido, aunque hay algunos grupos que se han excluido. Y dijo que votarían a favor.

El portavoz de IULV dijo que han participado en los presupuestos y los van a aprobar, pero que se basan en principios con los que ellos están en contra, pero consideran que se incluyen determinadas medidas imprescindibles, se van a aprobar, porque además no se pueden volver a prorrogar los presupuestos de 2011, con cero inversiones. Y dijo que por eso no siendo los presupuestos de IULV han participado en ellos y los van a apoyar. Y dijo que han participado en ellos desde que se les ha dado la oportunidad de escucharles. Dijo que su grupo ha pedido al alcalde que se hable con todo el mundo. Dijo que para el cómo sindicalista, no hay otra cosa como la negociación. Y por eso cuando se le llama a negociar va corriendo y dijo que por ello piensa que le parece que el PP había que haberlo llamado. Dijo que es tan imprescindible que se aprueben unos presupuestos, que le quiere decir al Alcalde que si en este Pleno no salieran aprobados, habría que plantearse el funcionamiento de este Ayuntamiento, quien ocupa la Alcaldía y quien forma el equipo de Gobierno. Dijo que desdotar presupuestariamente es hacer desaparecer las cantidades correspondientes. Dijo que con el Plan de Ajuste se dijo que una cosa sería la plantilla orgánica y otra la plantilla presupuestaria, y dijo que puede que no nos guste el concepto pero esa es la realidad. Dijo que agradecía que la portavoz del PP dijera que parece que IULV está en el Gobierno, dijo que él está para trabajar y que su obligación es que la voz de los 500 votos que les dieron se refleje en la influencia en el Gobierno que ejercen, y hacen política de lo posible. Sobre las viviendas permanentemente deshabitadas, dijo que el PP está en disposición de hacer todas las propuestas que quiera para que ese incremento no afecte a personas que no ocupan su vivienda por distintas razones. Ya que el objetivo de IULV son los bancos, y también dijo que quien especula no tiene derecho hacer de un derecho fundamental como es la vivienda, hacer una mercancía y un negocio, pero entienden a quien en un momento pensó que su inversión estaba mejor en ladrillos y no en economía productiva. Dijo que ese reglamento está absolutamente abierto. Dijo que sabe que el PP de Ogíjares, es de Ogíjares, y se dijo que ese reglamento estaba tomado, del reglamento que en diciembre de 2012 aprobó el ayuntamiento de Paterna, gobernado por el PP. Dijo que hay reglamentos y ordenanzas fiscales, donde se define vivienda deshabitada como aquella donde no hay nadie empadronado, y eso es una barbaridad. Dijo algunos municipios donde se regulan las viviendas deshabitadas. Dijo que reconocía la propuesta de la alcaldesa de Alcira de expropiar las viviendas en manos de la banca, que no estuvieran en situación adecuada. Respecto al empleo temporal, dijo que si ellos se enteran de que unos trabajan por estar en una foto y otros no por no estarlo, se van a cabrear



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

bastante, pues el objeto es ayudar a las familias que lo necesitan. Y dijo que no por estar en una foto, ya no se necesita. Y dijo que en cualquier caso hay un baremo para una bolsa de trabajo con unos problemas detectados que se van a corregir, otro baremo que ya se arregló y que tiene en cuenta la situación de la gente a la hora de darle trabajo. Dijo a la portavoz del PP que no tenía ningún miedo a ningún tipo de cosillas que se digan por ahí y que no hace falta hacer insinuaciones, y que los juicios paralelos, son juicios paralelos, y que en el juicio quedara claro quién es un delincuente y quién no.

El portavoz del PSOE dijo que había diez millones de razones para analizar este presupuesto, que son los 10 millones de euros que este presupuesto contempla. Dijo que este presupuesto tendría que ser el fiel reflejo del Plan de Ajuste y no lo es. Dijo que muchos de esas aportaciones no se han cumplido. Y dijo que no se ha cumplido el contenido del documento firmado, sino que se impide el control de este presupuesto. Y dijo que no se puede dejar que un grupo haga y deshaga con ese presupuesto a su antojo, y no se ha dado ninguna oportunidad para que el resto de grupos, hagan su labor de fiscalización. Dijo que el 18 de febrero, hay una convocatoria, para estudiar el reglamento de las viviendas desocupadas, para los criterios de revisión del PGOU y estudiar el borrador del reglamento de subvenciones, una reunión a la que ellos no iban a asistir, porque entienden que deben asistir todos los grupos. Dijo que la Comisión de Seguimiento, entre todos la mataron y sola se murió. Dijo que el marco adecuado para estudiarlos, es la Corporación, todos los grupos políticos en la medida de la representación que sus votantes les han dado, tienen la obligación y el derecho de aportar. Y dijo que entienden que son todos los grupos los que deben aportar en esos tres puntos tan importantes. Dijo que no se pueden fomentar ayuntamientos paralelos, ni ser palmeros de nadie. Dijo que no están dispuestos a que se les presione, ni se les chantajee.

La portavoz del PP dijo que le llamaba la atención las palabras del portavoz de UPyD que decía que por desgracia el PP no había participado en la elaboración del Presupuesto, y dijo que el PP por norma no suele colarse donde no les invitan y dijo que el señor Bedmar reconoce que solo han ido a la comisión informativa en algo tan importante como los presupuestos, y el señor Eduardo Pérez, viene a trabajar, pero a ellos no les dejan pese a ser la fuerza más votada y dijo que se echa en falta esa humildad por parte del Gobierno minoritario, y que se llame a todas las fuerzas políticas. Dijo que no se les llamo para el plan de Ajuste y para los Presupuestos, más allá de lo que marca la ley. Dijo que se ha dado la primicia de esa reunión del 18 de febrero para asuntos muy importantes, y a la que no se les ha invitado a ellos. Y dijo que falta esa humildad en todo el equipo de gobierno, y que aunque el portavoz del PIHO les haya invitado, no parece que él decida nunca pues no se ha materializado nunca esa invitación. Y dijo que el señor Plata va por mal camino. Y dijo que ellos no han tenido ningún problema en decir todo lo que han visto que se podría modificar. Y dijo que con esa soberbia del Equipo de Gobierno, no cree que se llegue a ningún sitio. Dijo que el portavoz de IULV que prorrogar el presupuesto significaría 0 euros en inversiones, y que es eso lo que se ha tenido hasta ahora, pero que el Alcalde no ha sido capaz de llamar y decir que necesitan ayuda. Y dijo que es un error mayúsculo lo que se ha hecho hasta ahora. Dijo que lo que pide es que se solicite a todas las fuerzas políticas su implicación en todos los temas municipales y condenar la práctica discriminatoria de reunirse solo con algunos y a otros excluirlos. Dijo que en cuanto a los presupuestos, lo que se tiene es el Plan de Ajuste trasladado a los presupuestos, dijo que el PP estaba en contra de dicho Plan al ser únicamente una subida de impuestos y tasas, a pesar de lo cual los patronatos siguen sin tener financiación suficiente. Dijo que el señor Plata en su campaña electoral se comprometió a eliminarlos, pero no se ha atrevido a meterles el diente y va arrastrando una importante cantidad que se paga por el Ayuntamiento de forma rigurosa y puntual, al contrario que otras cosas. Sobre el tema que el PP ha machacado por el que se ha intentado coaccionar de forma indirecta, en esas prácticas no muy saludables de algunos políticos, dijo que ellos son coherentes, dijo que



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

manifestaron su disconformidad con el Plan de Ajuste al que votaron en contra, y dijo que con estos presupuestos, también están disconformes. Dijo que el Alcalde no ha hecho nada extraordinario contemplando una partida presupuestaria para el pago de las deudas ya antiguas de la empresa García Megías. Y dijo que sobre la liquidación de EMOGISA, no se trata de una liquidación, sino de firmar un convenio, y que a algún grupo político le va a venir muy bien, ya que el concurso en el que la empresa está incluida, terminaría en un concurso culpable. Tal y como les explico el Administrador Concursal en una reunión en la que prácticamente ya se les pidió el voto favorable. Dijo que el PP a pesar de su posición en contra del Plan de Ajuste y estando en coherencia con lo manifestado, dijo que el reconocimiento de esa deuda consiste en realizar un calendario de pago a los proveedores a los que les debía EMOGISA, además de algún otro banco. Dijo que al resto de la deuda de García Megías, ellos se han molestado en precisar que vaya en un epígrafe concreto para eso, porque corría y sigue corriéndose el riesgo, pues no se ha buscado el método y la forma de hacer frente a esta deuda, porque no se ha querido. Dijo que efectivamente el primer paso era incluirlo en el presupuesto, con lo cual parece que este Gobierno está exento de toda culpa. Pero esto viene de lejos y es que el señor Plata en 2007, se fue de Alcalde con esta deuda ya, que tenía facultades para pagar, y se fue manteniendo deudas con García Megías y con la basura. Y dijo que eso de que no se ha podido no es cierto, sino que no se ha tenido voluntad, tampoco por la Corporación socialista. Y dijo que solo se han oído pegas y problemas de los técnicos, diciendo que no podría meterse en el plan de Ajuste, ni hacer modificaciones presupuestarias. Y dijo que se trata de un tema de justicia social. Y dijo que darían un voto de confianza, ya que se trata de un primer paso para hacer un pago efectivo de esta deuda, como es tener una partida creada para ese pago, ya que no se puedes despistar esa cantidad en otras cosas. Y dijo que ella no lo tiene seguro al cien por cien de que así ocurra. Dijo que el PP quiera dejar clara su coherencia con el plan de Ajuste y con el pago de la deuda a esta empresa, y dijo que el señor Plata podía haber sido muy claro, ya que ella ha estado por el Ayuntamiento y ha podido preguntarle lo que le iba a hacer. Dijo al portavoz de IULV que no sea tan quisquilloso, y que él ha usado la palabra delincuente, que ella no había puesto en su boca. Dijo que ella no había insinuado nada, y que él tiene ese halo de niño bueno, dijo que ella no sabía que las iniciales del periódico, eran suyas, y dijo que le gusta estar muy informado sobre todos los asuntos, dijo que ella vio un artículo en el periódico, sin saber si era él. Y pregunto que ya sabiendo este asunto, él iba a seguir en la Corporación o si iba a dimitir, como pide su grupo en otros casos.

El edil Alfonso Barranco, dijo que tenía dudas sobre el orden de las intervenciones, pues habitualmente el orden seguido es el de número de votos obtenido en las elecciones, pero siempre terminan las intervenciones con el portavoz del APPO, y se preguntaba si esta circunstancia era correcta.

El Alcalde pidió al secretario que aclarase la situación.

El secretario dijo el sistema es el mismo que se usa cuando se proponen mociones. Dijo que el proponente la presenta y tras oír a todos los grupos, poder modificar, retirar o mantener la propuesta.

El edil Alfonso Barranco dijo que en ese caso el portavoz de APPO hace uso de la palabra como miembros del Equipo de Gobierno, y no como grupo político.

El Alcalde dijo que efectivamente es así ya que en la mayoría de los casos se trata de ahorrar una intervención.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

El edil Alfonso Barranco, dijo que su pregunta era si tenía que hacer uno del último turno es la portavoz del grupo mayoritario.

El Alcalde dijo que no es así y que el último turno lo utiliza el Equipo de Gobierno. Dijo que sin interés de entrar en polémicas, quiso agradecer la colaboración de todos los grupos al participar en este presupuesto. Dijo que el Equipo de Gobierno no está de acuerdo con el Plan de Ajuste, ya que se lo ha impuesto el señor Rajoy, y que de ese Plan parte este presupuesto. Dijo que sobre lo dicho por el PSOE, que habla hasta de chantaje, le gustaría saber quién lo chantejea. Dijo que no acaba de entender lo que dicen, que no se les ha llamado a alguna reunión, que no se han incluido sus propuestas. Y dijo que es incierto. Dijo que la portavoz del PSOE le envió a él un escrito tras una reunión de la Comisión Política, en el que le dice que su grupo abandona la Presidencia de dicha comisión y la participación en la misma, por lo que ahora no pueden reclamar que les invite a esa comisión. Y dijo que a partir de ese escrito no se les ha invitado. Dijo que a partir de este mes la Presidencia es del portavoz de IULV, dijo que él lo ha hecho muy bien invitándoles a esa reunión, que él ha propuesto, aunque ya han anunciado que no van a ir. Dijo que se han quejado de no incluir sus propuestas. Dijo que sus propuestas se han incluido todas y con las cantidades que ellos mismos habían solicitado.

La portavoz del PP dijo que no podía dar lectura a un correo electrónico.

El portavoz del PSOE dijo que coincidía en esa misma apreciación.

El Alcalde dijo que no lo leería, y que retiraba lo dicho. Y dijo que si se puede hacer público, que todo lo que han pedido, está incluido en el Presupuesto. Dijo que han pedido 20 mil euros de Plan de Asfaltado, y que está incluido. El Plan de Medidas de Accesibilidad, con 10 mil euros. Dijo que el presupuesto lo han hecho como se ha podido hacer y que no se puede hacer otro. Y dijo que él no ha chantajeado a nadie. Dijo que sobre el PP, se les invito a participar en el Plan de Ajuste, y que él le llevó el documento firmado por todos, y ella dijo que no lo firmaría, por lo que ahora no puede decir que no se le ha invitado, se le ha invitado y no ha querido asistir. Dijo que estos presupuestos, los han tenido más tiempo, que nunca con ningún Equipo de Gobierno. Dijo que pidieron una semana más para estudiarlo, y se les ha concedido. Sobre el asunto de García Megías el PP propuso una modificación. Dijo que en la memoria se recoge que se debe dar cobertura a deudas contraídas con anterioridad y no aprobadas por el Pleno como el caso de la empresa García Megías, al que se le adeuda una cuantía de 183941 euros, y como al PP parecía que les quedaba un poco en el aire, y él lo compartía, se les propuso incluir la palabra García Megías, y dijo que en la página 3 de las partidas de urbanismo, aparece tal cual. Dijo que está todo incluido para que García Megías pueda cobrar. Y dijo que se ha hecho todo lo posible poniendo una partida de 300 mil euros para EMOGISA, que también le adeuda dinero a García Megías, y la otra ya mencionada. Y agradecía a la portavoz del PP que se aclarase esa duda. Agradecía a todos los grupos que votasen ese presupuesto.

Se somete a votación el acuerdo siguiente:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2013, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo.

Visto y conocido el contenido de los informes obrantes en el expediente y de la Intervención municipal, de los que se desprende que el Presupuesto resulta equilibrado, sin déficit inicial.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988,

Se somete a votación en siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Ogíjares, para el ejercicio económico 2013, junto con sus Bases de Ejecución, que se adjunta como ANEXO e integrado por los Presupuestos siguientes:

a) El Presupuesto de la propia Entidad, cuyo importe en gastos e ingresos asciende a **9.385.268,00 euros.-**

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PTO. 2013 INICIAL
Capitulo I	Impuesto directos	3.470.500,00
Capitulo II	Impuestos indirectos	90.000,00
Capitulo III	Tasas y Otros ingresos	2.013.650,00
Capitulo IV	Transferencias corrientes	3.247.220,00
Capitulo V	Ingresos Patrimoniales	56.000,00
Capitulo VI	Enajen.Inversiones Reales	420.000,00
Capitulo VII	Transferencias Capital	87.898,00
Capitulo VIII	Activos Financieros	-
Capitulo IX	Pasivos Financieros	-

TOTAL: 9.385.268,00 €

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PTO.2013 INICIAL
Capitulo I	Gastos de Personal	3.308.541,00
Capitulo II	Gasto bienes corrientes y servicios	2.350.430,00
	Gastos Financieros	
Capitulo III	Transferencias Corrientes	285.290,00
Capitulo IV	Inversiones Reales	1.496.807,00
Capitulo VI	Transferencias de Capital	1.599.214,00
Capitulo VII	Activos Financieros	-
Capitulo VIII	Pasivos Financieros	-
Capitulo IX		344.986,00

TOTAL: 9.385.268,00€

b) El Presupuesto del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Cultura", nivelado en gastos e ingresos y por un montante de **747.592,00.-euros.-**

c) El Presupuesto del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Deportes", nivelado en gastos e ingresos y por un montante de **620.941,00.-euros.-**



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

El Presupuesto total consolidado asciende a **10.071.028,00 €** tanto en el estado de ingresos como en el de gastos.

Se anexa el PRESUPUESTO CONSOLIDADO.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Ogíjares que asciende a DIEZ MILLONES SETENTA Y UN MIL VEINTIOCHO EUROS (**10.071.028,00euros**), tanto en su estado de Ingresos como de Gastos.

TERCERO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal eventual y personal laboral siguiente:

CATALOGO DE PUESTOS

AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ECONOMIA

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Secretario General
1	funcionarial	Interventor General
1	funcionarial	Viceinterven/Apoyo Secretaria
1	funcionarial	Asesor jurídico
1	funcionarial	Archivero/a
1	funcionarial	Técnico Medio Gestión
5	Funcionarial	administrativos
1	Funcionarial	Administrativo Secretaria
5	Funcionarial	Auxiliares Administrativos
1	Funcionarial	Técnico Aux. Informático
18		

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Asesor Jurídico Urbanista
3	funcionarial	Arquitectos medios
1	funcionarial	Ingeniero Técnic. Industrial
1	funcionarial	Técnico de Medio Ambiente
2	Funcionarial	Auxiliares Administrativas
1	Funcionarial	Notificador
9		

ÁREA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	funcionarial	Subinspector Policía Local
10	funcionarial	Policías Locales
1	funcionarial	Auxiliar Administrativo
1	funcionarial	Aux. Policía Local



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

13		
----	--	--

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Laboral	Trabajador/a Social
1	Laboral	Psicóloga
1	Laboral	Animador Socio cultural
2	Laboral	Ordenanza Consultorio
1	Laboral	Conserje Consultorio
1	Laboral	Conserje Colegio
1	Laboral	Auxiliar Ayuda Domicilio
8		

ÁREA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIAS PÚBLICAS

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Laboral	Encargado General
1	Laboral	Oficial 1ª Encargado de Limpieza
1	Laboral	Oficial 1ª Conductor
1	Laboral	Oficial 1ª Electricista (Interino)
1	Laboral	Oficial 1ª Conductor Camión
1	Laboral	Oficial 1ª Maquinista (Servicios Especiales)
1	Laboral	Oficial 1ª
1	Laboral	Oficial 1ª Albañilería (Interino)
1	Laboral	Oficial Jardinería
1	Laboral	Peón de mantenimiento de edificios municipales
6	Laboral	Peones Limp. Viaria
7	Laboral	Limpiadoras
3	Laboral	Peones de Mantenimiento
4	Laboral	Peones de Jardines
2	Laboral	Peones Limp. Viaria (Interinos)
2	Laboral	Peones de instalaciones deportivas.
34		

PERSONAL EVENTUAL

Número de puestos	tipo de relación	Denominación
1	Eventual	Secretaría de Alcaldía (Completo)
1	Eventual	Coordinador Oficios (Completo)
1	eventual	Ingeniero Superior Asesor de Urbanismo (Completo)

CUARTO. APROBAR como techo de gasto para el Ejercicio 2013 el siguiente:

Gasto computable en 2012= 7.539.288,00 € x 1,017= **7.667.455,90 €**



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

QUINTO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2012, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

SEXTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Siendo aprobado por siete votos a favor (4 APPO, 1 de IULV, 1 PIHO y 1 UPyD) y diez abstenciones (6 PP y 4 PSOE).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden del Sr. Alcalde, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día en el cual comenzó. De todo lo cual como Secretario, Certifico, doy fe.

Vº B
El Alcalde.